
REMITIMOS SOLICITUD

Desde Centro Servicios Administrativos Juzgado Ejecución Penas Medidas - Caldas - Manizales
<cseradmjepmsmzl@notificacionesrj.gov.co>

Fecha Jue 05/06/2025 15:55

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (33 KB)

SOLICITUD VALENTINA PATIÑO.pdf;

BUENAS TARDES REMITIMOS SOLICITUD

GRACIAS

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

29 de Mayo del 2025

R.M. Manizales - Caldas.

Dirigido: Consejo Superior de la Judicatura.

Asunto: Demanda para abogado de confianza y particular.

Yo Valentina Patiño Otálvaro con N° c.c.: 1.193.236.405 de Palestina Caldas, reclusa en el Centro Penitenciario Villa Josefina en el pabellón 2, me dirijo a ustedes para poder demandar al señor Sergio Alonso Velazquez Mesa con N° c.c.: 9.846.909 quien era el abogado de confianza al cual se le pago la mitad del dinero \$ 1'500.000 que pido para llevar mi procedimiento demandatorio al cual solo se presento a dos audiencias y no volvió a aparecer ni se digna a contestar ni las llamadas ni los mensajes para que me pueda firmar el Paz y Salvo

La presente demanda la realizo para que el otro abogado le pueda firmar el poder y pueda empezar con mi caso y poder resolver mi caso

Nombre: Valentina Patiño Otálvaro
Cedula: 1.193.236.405
I.D: 6306

Pabellón: 2

Firmas: 

calda
03 JUN 2025 J.5
NI-1307